

ACTA N°022-GADPRG-2021

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA
EL DIA MARTES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

En la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, a los 30 días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno. Siendo aproximadamente las 15:00 (tres de la tarde), se dio por instalada la sesión de vocales, esta sesión se dio a esta hora porque se suspendió de la mañana para las 15h00 en la tarde y se transmitió en vivo por Facebook Live.

Int/Jorge Miclos, bien venidos a la sesión N°022-GADPRG-JMC-2021, la misma que el señor secretario va a dar lectura.

Int/Tomás Valeriano, buenas tardes señor presidente y compañeros vocales, voy a dar lectura a la convocatoria número 22, dirigida a:

COV- N°022-GADPRG-JMC-2021
Parroquia Guayas, 26 de noviembre 2021

PARA:

Ab. Wester Winter Cela Vila
Vicepresidente del GADPRG

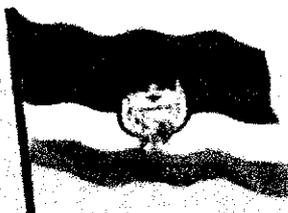
Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño
Primer Vocal Principal GADPRG

Lcdo. Fausto German Prado Rosado
Segundo Vocal Principal GADPRG

Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado
Tercer Vocal Principal GADPRG

Yo, Jorge Miclos Carrera, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco, a Usted a la Sesión ordinaria. La misma que se realizará el día martes 30 de noviembre del presente año a las 10h00 (diez de la mañana) en la sala del Auditoria del GAD Guayas, para tratar lo Siguiente:

1. Constatación del Quorum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del Acta 021 del 17 de noviembre del presente año.
4. Informe del presidente del GAD (Ing. Jorge Miclos Carrera)
5. Conocer y Resolver situación de Caminos Vecinales
6. Conocer y Resolver sobre aprobación en primera instancia del Presupuesto 2022





GUAYAS

GAD PARROQUIAL

Señor presidente ha sido leída la convocatoria, **Int/Jorge Miclos**, gracias señor secretario proceda a constatar el quorum.

PUNTO UNO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

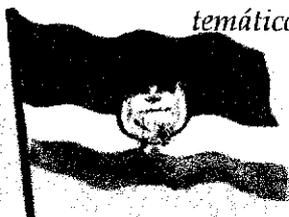
Señor Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, Presidente del GAD, **Presente**. Ab. Wester Winter Cella Vila, (el Ab. Wester Cella, se ha puesto una vacuna y está presentando problemas médicos e hizo la justificación respectiva señor secretario). Sr. Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, **Presente**, Sr. Lcdo. Fausto German Prado Rosado, **Presente**, Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, **Presente**. Ha sido constatado el quorum señor presidente, con cuatro vocales presentes. **Int/Jorge**, en vista de tener el quorum reglamentario, señor secretario sírvase tomar votación para la aprobación del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Int/Secretario, procedo a la aprobación del orden del día. señor Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, su voto sobre la aprobación del orden del día, **Inter/Walter**, mi voto sobre la aprobación del orden del día constando en este orden que es "conocer y resolver la situación de caminos vecinales que hemos venido solicitando con antelación aquí en el gobierno parroquial, y dignamente se ha ubicado en el quinto punto la situación de estos caminos de diferentes comunidades de la parroquia Guayas, mi voto es a favor de este orden del día. **Int/secretario**, gracias ingeniero, señor Lcdo. Fausto Germán Prado Rosado, su voto sobre la aprobación del orden del día. **Int/Fausto Prado**, antes de dar mi voto al orden del día señor presidente y compañeros permítame manifestar algo sobre lo que ha venido sucediendo en los últimos días y ha provocado que con la presencia de varios dirigentes comunitarios a qui en la sala del GAD parroquial ha hecho de que se considere en este orden del día el punto para conocer y resolver sobre la aprobación de caminos vecinales, su apoyo a estos caminos vecinales y con respecto al punto cinco y seis estaremos resolviendo en primera instancia sobre el presupuesto. Debo manifestar también y aprovechando estos últimos días por varias cosas, la Srta. Contadora del GAD Lubexi Zambrano, nos socializo y parte vemos que el día de hoy consta en el orden del día. Por lo tanto, apruebo el orden del día. **Int/secretario**, Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, su voto sobre la aprobación del orden del día, **Int/Mayra Bajaña**, señor presidente y compañeros vocales, antes del dar el voto como dice el compañero Fausto Prado, hoy se va a tratar en punto cinco sobre los caminos vecinales y pues mi voto es a favor. **Int/secretario**, Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, su voto sobre el orden del día, **Int/Jorge Miclos**, con las facultades que me otorga el COOTAD en mi calidad de presidente y al ser quien convoca a esta sesión mi voto es a favor señor secretario. **Int/secretario**, señor presidente ha sido aprobado el orden del día. **Int/Jorge Miclos**, muchas gracias señor secretario, compañeros vocales, sírvase dar lectura al orden del día una vez aprobado el orden del día.

TERCER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 021 DEL 17 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

Int/Jorge Miclos compañeros vocales como ha sido durante todo el año que se entrega las actas a cada uno de ustedes de forma física, se envía a través de sus correos electrónicos y también a través del sistema whatsapp, por lo que existe un acta la cual se solicita sea aprobada. **Int/Fausto Prado**, me permite señor presidente, solicito se me de la palabra. Señor presidente compañeros vocales, en esta acta de la ultima reunión que tuvimos extraordinaria en todos sus puntos me consta en la presente acta, fue mi voto razonado y fue dándose con observación donde dejaba claro mi postura sobre el punto numero seis, "sobre la aprobación de la construcción de la primera fase del parque temático en la cabecera parroquial" donde yo fui claro y estas observaciones las vine



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec



GUAYAS

GAD PARROQUIAL

observando como consta en acta en las mayorías en los puntos a tratarse, donde yo solicitaba de que deberíamos ver considerado los caminos vecinales que son tan emergentes y en vista de que la prefectura del Guayas con el equipo caminero por el departamento de obras publicas por que así es que se hace aquí los procedimientos de la junta parroquial, dejo votado unos caminos en los cuales no suben ni siquiera motos, por eso era mi preocupación y como se pone para aprobarse este punto y ahora en la reunión actual que estamos se nos dice, esta el punto conocer y resolver que es lo que vamos a hacer el día de hoy para que vaya en favor de los señores que nos dan de comer, esa es la palabra correcta que vive en el campo, que hay que arreglarse caminos para que en el invierno saquen sus productos. Por lo tanto en esta acta me permito elevar a moción en este punto, porque aquí no quedo claro la votación, que claramente el recurso para construirse y no es así porque yo vine peleando y si vale la pena recalcar en esta reunión, vale la pena recordar que ubo la movilización justamente para este tema y creo que esto hay que considerar mucho la presencia de las comunidades, dirigentes de sectores, dirigentes de asociaciones agropecuarias, donde solicitaban y creo que esta junta a entendido porque se lo paso ya en el orden del día, pero si debo dejar claro en la mencionada acta que hay que presidente y señor secretario que hay que rectificar. ¿Porque razón? No me estoy oponiendo en su totalidad de la construcción del parque acuático de la parroquia, ese no es mi deseo, pero sí que se considere y lo están haciendo, por eso estoy razonando mi voto y yo elevo como moción en este punto de esta acta, tenemos que reformar o que se corrija esta acta, que se corrija porque si la dejamos como está ahí, aquí estamos indicando se vaya, y se esta cambiando. Por lo tanto, compañeros vocales y señor presidente elevo a moción que esta acta debe ser reformada, mi voto es que en vista que no consta en esta y rectificar la aprobación que tengamos hoy por lo que veamos en el acta actual, mi moción es que, esa votación que ubo ese día se rectifique, se rectifique, la elevo como moción, para que esto sea compartido para caminos vecinales, esa es mi moción si tiene apoyo, adelante. **Int/Walter Carrera**, apoyo la moción, **Int/Mayra Bajaña**, apoyo la moción, **Int/Jorge Miclos**, gracias compañeros Fausto, solamente para recordar de que en la sesión anterior se trataron varios puntos y en efecto cuando ubo la votación, su votación fue a favor de la construcción del parque como es el deseo de la mayoría de esta junta, sin embargo, ya se dio, lo que no entiendo que es lo que desea rectificar, **Int/Fausto Prado**, rectificar porque yo dije con una observación que se considerara el asunto de caminos vecinales, ni siquiera de porcentajes, yo estoy contento porque se a puesto ahora y vamos a tratarlo, pero esa parte tiene que quedar aclarada y por lo tanto se va a rectificar. **Int/Jorge Miclos**, que se rectifique con el secretario el acta. **Int/Fausto Prado**, yo estoy pidiendo como moción que tiene que rectificarse es justamente en ese punto número seis "aprobación de la construcción de la primera fase del parque temático de la cabecera parroquial", **Int/Jorge Miclos**, señor secretario de lectura al punto que indica el señor vocal, **Int/secretario**, voy a dar lectura al punto numero seis, donde se trato "Aprobación de la Construcción de la primera Fase del Parque Temático en la Cabecera Parroquial Rural Guayas" voy a darle lectura a la intervención del Sr. Fausto Prado Rosado. "permítame dirigirme compañeros vocales, señor presidente, quiero ser corto porque he venido interviniendo y parece que dentro de la sesión va a haber casi la misma intervención mía, no me estoy oponiendo, pero tenemos que aprovechar la emergencia, urgencia que existe en los caminos vecinales donde ya tenemos problemas, no meternos a otros campos más, pero si en los que tenemos problemas en lo que dejo votado el consejo provincial. Por lo tanto sugiero que en el punto donde se incluyó reconformación de caminos, se deje una partida considerable para reconformación de caminos vecinales, señor presidente y compañeros vocales debe dejarse no mínimo de unos veinte o veinte cinco mil dólares de acuerdo al dinero que se lo ha mencionado que existe y el resto para que vaya en primera fase la construcción del parque acuático, mi voto es a favor pero considerando que se deje no menos de veinte cinco mil dólares para el problema que tenemos de camino vecinales, es"



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec



GUAYAS

GAD PARROQUIAL

a favor". esto es lo que usted dijo ese día Lcdo. Fausto Prado, y esta grabado en el audio el cual yo traduzco para hacer el acta licenciado. **Int/Jorge Miclos**, compañero que es lo que se necesita rectificar. **Int/Fausto Prado**, compañeros nosotros hasta ese día no conocía nada de lo que se estaba aprobando directamente la construcción, aquí tiene que considerarse de la partida presupuestaria. **Int/Jorge Miclos**, señor secretario hay una moción presentada, someta a votación y si no se aprueba que esta sea rectificadora en secretaria conforme el audio, sírvase tomar votación. **Int/secretario**, procedo a tomar votación en esta hora para rectificar el acta, pero el acta va a ser rectificadora de acuerdo al audio que esta y conforme se dijo en la reunión que se mantuvo del 17 de noviembre del 2021. Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, su voto sobre la aprobación del acta? **Int/Walter Carrera**, he leído las veintiún carillas que esta dentro del acta, donde debatimos señor presidente un tema muy específico que es caminos vecinales, yo me debo al campo y gracias a aquello a ese hermoso campo es donde toda la población urbana podemos solventarnos como dijo el compañero Fausto Prado, yo fui activo en la intervención la semana pasada y lo voy a repetir nuevamente sobre esta acta, que la leí con mucha detenimiento y con mucho énfasis, el campo es el que nos da a nosotros el vivir es por eso que tenemos la mira hacia aquello. Por eso mi voto fue en contra y mi voto seguirá en contra. Señor Lcdo. Fausto German Prado Rosado, su voto sobre la aprobación del acta, **Int/Fausto Prado**, a ver el acta yo estoy sugiriendo y objetando que se rectifique esa parte y está claro, **Int/secretario**, usted no ha especificado que es lo que quiere que rectifique, tenemos que escuchar el audio. **Int/Fausto Prado**, yo dije y no me opongo, entonces en la votación yo debí haberme opuesto, ¿por qué?, por que no se dio paso en ese rato para los agricultores no había nada y pidieron un número pequeño, recién ahora vamos a tratar. **Int/Jorge Miclos**, para poner un poco de orden como presidente, estamos en una votación para aprobar el acta si no se aprueba hasta que no sea rectificadora. **Int/Fausto Prado**, no la apruebo el acta. **Int/Jorge Miclos**, yo mismo estoy refiriendo que se rectifique, estamos dando vuelta en el asunto, hablamos de los agricultores creo que todos somos agricultores, yo soy agricultor y no vale la pena estar retomando. Ya vamos a aprobar en el punto siguiente lo que usted pidió como consta en el acta compañero Fausto, no solamente lo que usted pidió veinte mil o veinticinco mil dólares, esta hablando de un porcentaje del 50% que va a llegar cerca de los sesenta mil dólares que creo yo va a ser un icono en esta junta parroquial. Continúe señor secretario con la aprobación del acta. **Int/secretario**, señora Mayra Isabel Bajaña Alvarado, su voto sobre la aprobación del acta? **Int/Mayra Bajaña**, mi voto también fue con observación aquí esta muy claro y esta resaltado, tampoco la apruebo porque esta con observación. **Int/secretario**, Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, su voto sobre la aprobación del acta? **Int/Jorge Miclos**, en vista del inconveniente que existe por el acta y al haber una mayoría obviamente el acta tiene que ser aprobada, habiendo la conciencia de lo que hemos dicho en primer lugar y lo que hemos especificado, de lo que hemos hablado, con esa rectificación en la que justo el Lcdo. Fausto Prado, que el señor secretario se sirva rectificar el acta conforme a lo solicitado. Siguiendo punto señor secretario. **Int/secretario**, señor presidente también quería dejar en acta, el acta número 020, que también fue observada por el señor ingeniero Walter Carrera, quedo de presentar un informe por escrito para ser corregida y nunca lo presento, esa acta quedo para ser firmada. **Int/Jorge Miclos**, compañero Walter me imagino que usted va a presentar en los próximos días su informe verdad? Sírvase leer el siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD (ING. JORGE MICLOS CARRERA)

Int/Jorge Miclos, compañeros conforme a lo que me corresponde como presidente de acuerdo al art. 70 del COOTAD, en la semana del jueves 18 de noviembre al sábado 20 de noviembre 2021



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

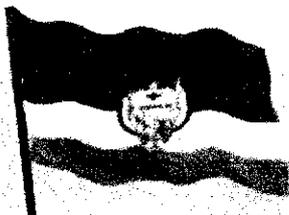
🌐 www.gadguayas.gob.ec



GUAYAS

GAD PARROQUIAL

- Reunión con la comisión de Planificación y presupuesto en la que se analizó la matriz de proyectos para gastos de inversión del presupuesto del año fiscal 2022, esta comisión representada por la Presidenta Sra. Mayra Bajaña Alvarado, contó con la presencia del Sr. Luis Sánchez, Sra. Gina Figueroa y Sra. Pilar Salvatierra miembros del consejo de Planificación Parroquial Guayas, Sr. César Manzaba representante de la asamblea de participación ciudadana, Dr. César Salazar director del centro de salud Guayas, Sr. Rubén Echeverría y el Sr. Digno Castellano Quintana comisión de Planificación y presupuesto, Sr. Pedro Bermello líder Recintal, Sr. Tomás Valeriano secretario general del consejo de Planificación y el Vocal Lcdo. Fausto Prado.
- El día sábado 20 de noviembre se realizó la feria de emprendimientos en el recinto "San Miguel" en la que el GAD Parroquial Guayas fue el organizador en conjunto con ASOPARC "Asociación de productores agropecuarios Ramal del Congo", este evento que busca fomentar los emprendimientos de las asociaciones y de los emprendedores independientes de la parroquia Guayas y sectores aledaños, contó con un show artístico de música nacional y con la presencia de autoridades como el concejal de Buena Fe el Ing. Jaime Noroña, por los límites territoriales que tenemos y estos recintos que de una y otra manera siempre han sido apadrinados por el cantón Buena Fe, representantes del MAG El Empalme Ing. Gonzalo Alvarado y el Ing. Pedro Peralta, la Reina de la Parroquia Guayas Econ. Nicolle Chóez.
 - Así mismo se mantuvo una reunión en la ciudad de Guayaquil con el Econ. Joffre Venegas para finalizar ayuda de camino vecinales, además de lectura del borrador del convenio MACRO el mismo que será firmada en los próximos días. Precisamente el lunes 29 de noviembre del 2021 comenzaron a ser intervenidos, estos caminos vale la pena recordarles a la ciudadanía, estos caminos que fueron intervenidos por la prefectura y lastimosamente por circunstancias que hasta ahora conocemos no llegaron volquetas por parte del contratista, el contratista y hasta el día de hoy no hemos tenido respuesta referente a estos caminos que quedaron inconclusos motivo de la reunión del día lunes aquí en el GAD parroquial, vale reiterar que con antelación a los compañeros vocales que es de conocimiento y consta en acta les había mencionado acerca de estas gestiones y del compromiso que hay con CELEC de ayudar a colaborar a solucionar este problema. En los actuales momentos cabe mencionar a partir del día lunes hasta la fecha que estamos en esta reunión se mantiene trabajando una motoniveladora, un tanquero, un rodillo, la volqueta de nuestro gobierno parroquial, así como también volquetas que están colaborando con material pétreo, y de esa manera dar un feliz término a este problema generado con el contratista que incumplió con la prefectura del Guayas.
 - Así mismo mantuve reunión en la prefectura del Guayas, gestionando temas referentes al riego y drenaje donde estamos solicitando se intervengan sitios como: Malecón 1, Malecón 2, donde el gobierno provincial va a dotar de tuberías para con el gobierno parroquial hacer un convenio y de esa manera poder dotar a estos



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec



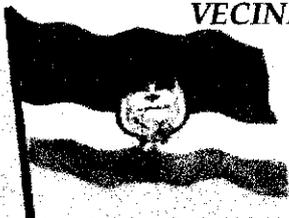
GUAYAS

GAD PARROQUIAL

recintos de nuestra comunidad con la comunicación que necesitan esto es, con el paso de un lado a otro de estas tuberías. Puedo agregar que también vamos a contar con la ayuda de la excavadora para que luego puedan venir los tubos y también contamos con la ayuda del señor Paco Romero quien se ha comprometido públicamente en algunas ocasiones de dotarnos de la cama baja para transportarnos estos tubos, y de esa manera dotar a este sector de esa ayuda necesaria. Así mismo existen dos sitios más a intervenir esto es, un ramal de Macul y un ramal de Minas de Corotú, y donde el sector de la familia Tovar.

- Así misma reunión de trabajo en el recinto "San Miguel" con representantes de la comunidad y miembros de la Asociación Mortuoria del recinto en mención.
- En día anteriores ingresó una solicitud a secretaría firmada por algunas organizaciones y tres vocales del GAD Guayas, en la que solicitaban una reunión con el presidente de la Parroquia Guayas con el objetivo de tratar temas referentes a los Caminos vecinales, como respuesta a lo solicitado se los recibió este lunes 29 de noviembre del 2021, en una asamblea en pleno en la que se trató el tema de los caminos vecinales que quedaron pendientes por la prefectura del Guayas, así mismo se aceptó el pedido de los diferentes líderes en la que expresaron su malestar por algunas vías no atendidas.
- Acudí en horas de la tarde al recinto La Saiba para recibir el equipo caminero que nos doto CELEC EP HIDRONACIÓN para la compactación y reconfiguración de algunos caminos vecinales, en la que se inició en el recinto La Saiba sector la chiva, y en los días posteriores serán intervenidas las vías de la Saiba, sector Edmundo Ferrin, Las cucharas sector Don Cisneros. Debo agregar que una vez que se termine este sector la maquina se va a trasladar a Murucumba y así como algunos recintos de influencia numero uno, y influencia numero dos. Acudí en horas de la tarde con el Eco. Joffre Venegas para constatar los trabajos que se estaban realizando en el sector, y los compromisos que en común acuerdo hemos llegado y que en los próximos días también estaremos firmando gracias a la gentileza de esta empresa en un convenio macro en torno a algunos proyectos en favor de nuestra comunidad y en favor de la parroquia guayas en general. Dicho esto, compañeros vocales, si hay alguna consulta referente a este informe. **Int/Walter Carrera**, muy bonito el informe, quisiera que por medio de secretaria se leyera el art. 64 del COOTAD, literal f) **Int/secretario**, Art. 64. Literal f) COOTAD. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia. **Int/Walter Carrera**, muchas gracias señor secretario, como dice el articulo 64 son funciones del gobierno parroquial rural, en este caso nosotros como gobierno rural Guayas, nosotros tendremos un informe focalizado en los caminos vecinales que estamos en días posteriores solicitando. **Int/Jorge Miclos**, muchas gracias compañeros, siguiente punto señor secretario.

QUINTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SITUACIÓN DE CAMINOS VECINALES.



Int/Jorge Miclos, muchas gracias señor secretario, una vez recibida la comunidad de la parroquia Guayas, revisando el presupuesto en conjunto con los compañeros vocales, existe la decisión de este gobierno de intervenir dichos caminos y hacer la contratación de material pétreo para muchos caminos que el compañero Fausto Prado como miembro de la comisión de obras pública del gobierno parroquial rural Guayas, gentilmente ha elaborado un cronograma en base a un trabajo que ha venido desarrollando durante todo el año, esto es, caminos que a más de los que estábamos interviniendo con la prefectura también necesitan material pétreo, hemos consensuado con los vocales presentes y el vocal que está ausente de que este gobierno haga una intervención del 50% del valor que tenemos como recurso y el otro 50% se continúe con el procedimiento que ya con antelación conocen esto es, la construcción del parque temático de la parroquia Guayas para lo cual se ha solicitado que se elabore el correspondiente presupuesto y de esa manera una vez que este el presupuesto pedirle a la Srta. Contadora, y de esa manera poder sustentar y subir este proceso para la compra de material y de esa manera lograr satisfacer todas y cada una de las necesidades emergentes. Debo de aclarar que existen en nuestra comunidad esto es, los diferentes recintos que se acercaron a nuestra parroquia y que en una sola fuerza hicieron que este gobierno intervenga estos caminos. Debo de mencionar compañeros vocales y la ciudadanía que nos escucha que no es una competencia exclusiva del gobierno parroquial el trabajo de reconfiguración de caminos, esto es un trabajo de exclusividad por parte de la prefectura por lo tanto nosotros como gobierno parroquial vamos a intervenir en base a la emergencia y vamos a solicitar para el próximo año, en mi calidad de consejero también nuestro gobierno provincial intervenga algunos caminos que van a quedar pendientes. Debo de agregar que en base a una conversación tenidas por parte de SELEC - HIDRONACIÓN, ellos tiene una planificación y es de conocimiento también por parte de los compañeros que me informaron el compañero Fausto Prado, existe una contratación del municipio por material pétreo y vamos a trasladarnos creo los vocales en estos días a conversar con el alcalde el Ing. Rodolfo Cantos a quien le enviamos un afectuoso saludo y agradeciendo también porque el día de hoy se está haciendo un arreglo en nuestra parroquia de un tema de agua potable el mismo que estaba afectando a todas las viviendas por la sedimentación que existe en los tubos. Dicho esto compañeros vocales el gobierno como tal y como es de vuestro conocimiento hemos hablado, este gobierno va a intervenir en los caminos que están pendientes se puede decir en base a una programación que el Lcdo. Fausto Prado elaboro, sin considerar que ya otros se están trabajando y que van a ser concluidos precisamente el día de mañana, caminos que por falla del contratista debo aclarar no una falla de la prefectura, la señora prefecta ha hecho todo lo posible para atender al cantón El Empalme y sus parroquias nos ha enviado un equipo caminero lastimosamente el contratista incumplió este contrato que mantiene con el gobierno provincial. Dicho esto, y aclarado paso a proponer compañeros vocales para que se realice la adquisición del material por un 50% señora contadora de lo que tenemos disponibles para estos caminos de forma inmediata una vez que tengamos nosotros el presupuesto y que podamos también analizar. En mi calidad de presidente ejecutivo y conforme a lo que dice el art. 70 COOTAD compañeros vocales. Dicho esto, hay una propuesta presentada en la sala, voy a darle la palabra al presidente de obra pública del gobierno parroquial, para que expóngalos motivos de esta contratación. Int/Fausto Prado, gracias señor presidente y compañeros vocales, en este punto de resolver el día de hoy parte de lo que dice el presupuesto que esta por fenecer de la junta parroquial, yo





GUAYAS

GAD PARROQUIAL

estoy claro que tenemos que hacer contratación, hay que hacer convenios con la prefectura del Guayas, o convenios con la municipalidad, pero si quiero dejar en claro que si aquí de acuerdo al POA, PDOT, yo tengo aquí una copia del PDOT porque nosotros tenemos que ser claros de acuerdo al punto que vamos a tratar en primera instancia, aquí hemos aprobado un PDOT mencionado en el POA y en todo esto se nos habla que en nuestra parroquia son los caminos vecinales por su extensión de nuestra parroquia, porque ellos son los que sacan su producto para traer a vender a la ciudad al pueblo, quiero decirle que yo asistí a la reunión de participación ciudadana y tenemos que considerar lo que la gente pide de nuestro sector rural, son caminos vecinales. Que de pronto nosotros no le podemos hacer, pero para eso somos autogestores señor presidente y compañeros vocales, que tenemos que esperar y que de pronto tenemos que tener una reunión para ver que fechas tienen y para poder decirles en ese momento señores estamos aquí y existe este dinero y vamos a dedicar el 50%. Usted me habla que está a favor de los agricultores y sé que también es agricultor, yo no me estoy aponiendo al embellecimiento y ornato de nuestra cabecera parroquial rural Guayas, que por su historia debemos atenderla, no me estoy oponiendo a eso más bien sé que es una parroquia es turística y como turística tenemos que brindar el aporte y se debe hacer toda la gestión ante el municipio, consejo provincial, yo le dije a usted que estamos listo para apoyar y si le mienten a uno, miéntales a seis en la cara y tiene que ver como da respuesta, no lleguemos a esos términos porque eso es lo que ha venido sucediendo y lo digo no con felicidad sino avergonzado que tienen que venir acá los agricultores para decir oiga, denos presupuesto que nosotros sabemos que del último presupuesto de la participación ciudadana, ni siquiera lo tiene ahí sabe que siga con el parque acuático para el embellecimiento que la gente va a venir y estamos consiente que nuestra parroquia la están conociendo por este medio yo no me estoy apartando de eso, que quede claro esta situación pero si tenemos que atender primero los caminos. Que debemos sentarnos a conversar como caballeros por eso estoy pidiendo como comisión que yo he recorrido los sectores que realmente necesitan y por eso estamos diciendo, está presente la señorita contadora Ing. Lubexi Zambrano, se nos ayude lo más rápido porque queremos llegar con lastre, aquí nos visitaba Campo Verde, yo estoy solicitando diez, quince volquetada y la gente va a salir con sus productos, todo el sector de Carlos Julio esta es la oportunidad, perfecto el 50% de pronto no teníamos certificado cuanto teníamos de dinero que lo felicito porque ha ahorrado ese dinero, vamos al tercer año y en las arcas de la junta parroquial hay un presupuesto de ciento veinte mil dólares, no me estoy apartando del embellecimiento de la parroquia, pero si tenemos que atender a los agricultores inmediato. Yo creo que en el acta que estoy poniendo una observación está planificando yo pensaba en primera instancia que eso estaba bien, parece que son unas treinta y cuatro, treinta y cinco comunidades las que tenemos que atenderlas pero para eso señor presidente y compañeros vocales tenemos que trabajar en una planificación de acuerdo a lo que nos dicen los agricultores, yo soy testigo que de la última reunión para el próximo año hablan de caminos vecinales, que no debemos olvidar el embellecimiento de nuestra parroquia turística sí, pero primero los caminos. Señor presidente no estoy conforme, que me escuchen bien porque nos están viendo en los canales digitales, no estoy conforme, pero hemos logrado invertir porque recién se nos está presentando ahora documentación y debemos conocer más de cerca y tener conocimiento, desgraciadamente uno va tomando su experiencia y va adquiriendo conocimiento en esto y esa es la razón de que el día de hoy llegamos con caminos vecinales, de pronto yo no conozco El Triunfo.



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec



GUAYAS

GAD PARROQUIAL

Con el 50% vamos a llegar con cuatrocientas, quinientas volquetadas, eso es lo que vamos a hacer para poder llegar a las comunidades y dejar solucionado yo lo invito señor presidente a que nos invite a trabajar juntos como siempre se lo he venido diciendo con el consejo participativo del cantón con el presupuesto esta designado para la parroquia, con el consejo provincial. Voy a repetir para que quede clara mi intervención no estoy conforme con el 50% al que estamos llegando a un acuerdo, pero hemos logrado con ese 50% mantener a más de treinta comunidades, pero si vamos a llegar con veinte, veinte cinco volquetadas es bastante ver conseguido llegar a la asamblea y todo eso, es bastante. Después vamos a conversar por el embellecimiento de la parroquia yo no me puedo oponer, no me puedo oponer, hay una tradición de la parroquia festeja su año perfecto, de acuerdo no me aparto de eso, pero siempre tenemos que tener en cuenta que primero están los caminos vecinales. Por lo tanto, de acuerdo a esta reflexión que estoy haciendo y decirles a los amigos que visitan nuestra parroquia tranquila vamos a tratar esa solución aquí como presidente de la comisión que se les va a atender de pronto no alcanza para todos, pero se está comprometiendo. Por lo tanto, señor presidente compañeros vocales hemos llegado a esto y creemos que no sea el 50% para llegar con material a los sectores, que no sea el 50% sino por lo menos el 55% con la finalidad de que el resto el 40% se deje para el próximo año. **Int/Jorge Miclos**, en base a su reflexión pese a que ya hemos conversado previamente, usted dijo que los hombres y caballeros se sientan a conversar, pero estamos dándonos cuenta lo mismo y lo mismo que ya hemos conversado, aquí no se trata de que usted está peleando en favor de los agricultores como dijo yo si soy agricultor de nacimiento, yo nací soy originario de la parroquia Guayas hice mi vida en la ciudad de Guayaquil y e retornado a este sector y tengo una finca también donde también existen caminos vecinales, incluso en algunos momentos fuimos criticados que justamente por donde uno entra está afectado, recuerde compañero que nosotros no tenemos motoniveladora, rodillo, tanquero, sin embargo, tenemos una volqueta que hace un trabajo exhaustivo a diario para poder cumplir a todos y cada uno, lastimosamente no nos alcanzamos. No se trata de pelear que si el 50% o el 55% etc. El cual totalmente estoy de acuerdo que también se haga al 55% no hay ningún problema, lo importante es que previo a esto compañero Fausto usted como presidente de la comisión de fiscalización usted presenta un proyecto el cual se estaba ejecutando con la prefectura y se iba muy bien. Yo quiero poner como antecedente porque a veces se dicen cosas parciales y no solamente de usted sino la gente que comenta que se desconoce el intenso trabajo que como vocales y como presidente nos toca hacer, nadie por ejemplo pregunta si la compañera Bajaña que diariamente paso controlando los equipos camineros que envió la prefectura desde muy temprano en la mañana en alimentación, transporte y todo eso, así como usted Fausto cuando ya le toco la parte que le correspondía como presidente de esa comisión y a mí como presidente nato de todas las comisiones me corresponde vigilar y controlar, dentro del proyecto que usted presento el año anterior debo mencionar se cumplió, pero en el presupuesto anterior se dejó un recurso sugerido por usted mismo que se ejecutó a la perfección y en los tiempos completos, lastimosamente la falla del contratista hizo que nos veamos en esta circunstancia, a veces la paciencia no espera porque nosotros esperábamos cumplir satisfactoriamente con usted tuve una reunión en Murucumba con los hermanos de Murucumba y dijimos no en tal fecha aproximadamente esta la maquina eso era nuestro sueño, su sueño, el sueño de Mayra, el sueño de Walter, el sueño de Wester, mi sueño en particular, llegar con piedra a lugares donde nunca han llegado, a ti te consta



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec



GUAYAS

GAD PARROQUIAL

Fausto que hemos llegado a lugares donde no se había llegado, por donde un señor conocido como Manga Larga se le realizó una loma, se llegó hasta la casa, en todo el sector conocido como Cerro de Oro todas las vías incluso las verticales como esta subido en la páginas web se ha llegado hasta la propia casa de los moradores, esto iba de viento en popa, estaba bien todos estábamos felices y contentos, pero no es justo que cuando hay un error todos queramos a tacar al presidente, sé que tu Fausto en su momento dijiste yo no ataco al presidente, yo no estoy en contra del presidente porque es un error de la prefectura, están llamándonos porque yo les converse a ustedes de un tema de letreros a los cuales tenemos que oponernos, que no se puede permitir no a la prefectura sino que el contratista venga a poner letreros donde no se ha cumplido en los caminos a los cuales estoy totalmente en desacuerdo, ellos tienen que si poner letreros donde la compañera Mayra Cerro de Oro donde sí se cumplió pero en sectores como la Saiba, Saiba Intermedio, el sector Las Cucharas, el sector de los García, donde no se cumplió no lo voy a permitir como presidente y espero su respaldo para que ustedes no permitan que en ese sitio se coloque letreros de parte del contratista y vamos a tener una reunión los consejeros parroquiales para hacer notar de esta falencia que ha tenido el contratista y que sepa, hoy en la tarde hable con uno de los asesores indicándoles que no vamos a permitir que se haga ese tipo de cosas. A veces se toma ventajas de cosas que otro le va mal, yo sé que su intención y su corazón no es malo y que ustedes tienen un buen corazón y que pelean por los agricultores, debemos pelear por los agricultores, debemos de trabajar por ellos pero no busquemos una esquina para hacer rivalidad trabajemos en conjunto como usted lo pidió en función de todo, en función de nuestro pueblo, en paralelo con algo que va a cambiar la vida de la parroquia Guayas, la parte económica donde estamos integrando una parte del parque acuático que va a ser el primero en la provincia del Guayas a nivel de parroquias me refiero. Porque va a ser un referente no solamente de nuestra comunidad sino de todo el cantón y es allí donde debemos apuntar, si nosotros vamos al centro vemos cómo ha cambiado la economía de la parroquia con un sitio que ustedes conocen que el compañero Walter Carrera colaboro en esa comisión de recuperar un balneario que estaba convertido en todo menos para lo que fue diseñado, era un fumadero de todo hacían allí. Se puso rejas, se lo arreglo, se reparo el tema del comedor, y de esa manera un ciudadano de la parroquia Guayas se encuentra haciendo negocios, se encuentra haciendo turismo en la parroquia Guayas, se hizo un desazolve como es de su conocimiento, se hizo una limpieza, se coloco arena y ahora tenemos una playa que no solamente es visitada por diez, ni por veinte, hemos calculado que llegan cuatrocientas personas cada fin de semana a la parroquia Guayas y es allí donde debemos apuntar en ese incremento sustancial de turismo siendo que nuestro principal visitante es el cantón El Empalme, es por eso compañeros que tampoco me voy a oponer y usted lo pone por ejemplo que sea un 55% del recurso que tenemos. Debo de agregar compañeros que ese recurso no es que apareció de la noche a la mañana es un proceso de trabajo de un año en lo que hemos venido ahorrando, gestionando, consiguiendo, de manera que si existía una partida donde había 0,27 centavos yo me reía con la Srta. Contadora y de eso que iba sobrando de una y otra cosa, hemos ahorrado Fausto un año en cosas, vemos que por ejemplo que nuestra sala del auditorio presenta una anomalía, tenemos una dificultad con eso, pero no es tiempo de embellecer donde nosotros nos sentamos es tiempo de embellecer nuestra parroquia, pero también en los caminos vecinales donde estamos trabajando ya desde el día lunes, he enviado a través de secretaria cinco caminos importantísimos que no están dentro de la



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec



GUAYAS

GAD PARROQUIAL

zona de influencia número 1 y 2 de la presa Daule Peripa, sino que tienen que ver con, el recinto Los Naranjos hasta el límite de la provincia de los Ríos, entre otros caminos que son de aproximadamente unos 45 kilómetros, hay que agregar ya el compromiso de parte de CELEC y la Prefectura la construcción de la entrada de la represa hasta el recinto Carlos Julio donde de esa manera vamos a poder servir muchos agricultores, hay que agregar el compromiso que mantenemos con el recinto Carlos Julio de entregar y dotar de material pétreo para poder arreglar los caminos y los compromisos que hemos adquiridos en conjunto con el Concejal Paco Romero, quien gentilmente nos está colaborando con la maquina para poder proceder a colocar esos tubos agregando que también para eso se necesitan otros insumos otros materiales como piedra bola entre otras cosas. Dicho esto compañeros vocales agradezco la propuesta, yo he propuesto en la sala hacer la adquisición de material que lo hemos conversado previamente de manera urgente señora contadora estamos solamente esperando el presupuesto y de esa manera poder subir máximo el día de mañana este proceso de manera que nuestros agricultores, nuestros hermanos agricultores puedan sentirse servidos en algo que quizás para muchos no es competencias pero como siempre he dicho que no podemos ser incompetentes ante la situación que ocurre en nuestras comunidades, debo recalcar que no es la esquina de allá o la de allá, todos tenemos que jalar hacia un mismo horizonte y tener un mismo sentir y un mismo camino para seguir. **Int/Walter Carrera**, pido la palabra señor presidente, pido se lea por secretaria el art. 68, literal d) del COOTAD. **Int/secretario**, Art. 68 literal d) Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural. d) "Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley;" **Int/Walter Carrera**, muchas gracias, vera compañeros lo que se ha tratado de hacer es muy gratificante para las comunidades, las vías de acceso a las comunidades es un trabajo de todas las organizaciones, se a tratado de hacerlo de una forma unánime. En relación al proyecto del parque no hay ni permisos, ni ambientales, municipales, no está dentro del plan de desarrollo, ni en el POA de la parroquia, pero ha sido muy unánime en conseguir los recursos, el 55% es viable para que aquí también se haga algo en la parroquia Guayas, vamos con los vocales a avanzar por que lo que queremos es obra. **Int/Jorge Miclos**, gracias compañero una vez reflexionado este tema y conforme a lo que determina el COOTAD nos corresponde agregar dentro de este punto, que es "conocer y resolver el tema de caminos vecinales" la participación del gobierno parroquial aprobar un recurso para poder intervenir los caminos porque nos corresponde estar de acuerdo en vista de no existir en el POA como bien lo menciono el compañeros, aprovechamos la oportunidad que estamos en sesión para que la señora contadora tenga las herramientas necesarias conforme a lo que determina la ley, en aprobar el porcentaje de compra de material que consistirá en: "Explotada, Alzada y Transporte Pétreo Para Diversos Caminos de Nuestra Parroquia Guayas" señor secretario sírvase tomar votación en base a este punto en esta tarde. **Int/secretario**, procedo a tomar votación para resolver la situación de los caminos vecinales. Ing. Walter Carrera Cedeño, **Int/Walter Carrera**, A Favor. **Int/secretario**, Lcdo. Fausto Prado Rosado, **Int/Fausto Prado**, A Favor. **Int/secretario**, Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, **Int/Mayra Bajaña**, A Favor. **Int/secretario**, Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, **Int/Jorge Miclos**, Gracias compañeros, obteniendo mayoría en base a esta votación, señor secretario sírvase receptor los presupuestos respectivos, realizar los correspondiente memorándum al departamento financiero para que se haga el seguimiento para la contratación a lo que corresponde



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec



GUAYAS

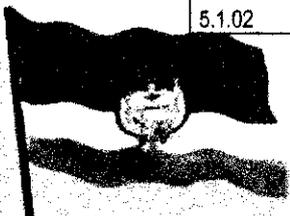
GAD PARROQUIAL

"Explotada, Alzada y Transporte Pétreo Para Diversos Caminos de Nuestra Parroquia Guayas" siendo así mi voto es a favor, por cuanto cuenta con toda la anuencia de todos mis compañeros y se que nuestro vocal ausente también esta a favor de este punto. Señor secretario sírvase dar lectura al siguiente punto.

SEXTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL PRESUPUESTO 2022

Int/Jorge Miclos, compañeros vocales existe un informe entregado por la presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto la Sra. Mayra Isabel Bajaan Alvarado, la cual de acuerdo a la planificación existente y de acuerdo a la certificación correspondiente y con las firmas que anteceden a este informe de las respectivas comisiones, voy a leer brevemente el informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto. "Señor Presidente Jorge Elías Miclos Carrera Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, para su conocimiento y el del Concejo de Vocales del GAD, remitimos el siguiente Informe emitido por la Comisión de Planificación y Presupuesto, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, con las siguientes consideraciones: Que como Comisión de Planificación y Presupuesto se me faculta el de vigilar el fiel cumplimiento de la formulación del Presupuesto Participativo, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 233 en concordancias con el Art. 3 literal g, y 244 del COOTAD". Todos y cada uno de ustedes compañeros vocales cuentan con este informe en sus archivos, ha sido analizado y revisado y para conocimiento público, vamos a hacer que en breve la señora contadora describa los ítems principales de este presupuesto, gracias señor secretario. **Int/Ing. Lubexi Zambrano Del Valle** Contadora del GAD Guayas, buenas tardes señor presidente, señores vocales, el presupuesto para el ejercicio fiscal del 2022 es la siguiente:

PARTIDA INGRESO		ESTIMACION 2022
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
1.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	-
1.8.01	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	\$
1.8.01.01	Del Presupuesto General del Estado	118.246,47
2.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	-
2.8.01	APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$
2.8.01.08	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	275.908,42
	TOTAL INGRESOS	\$ 394.154,89
PARTIDA GASTOS		ESTIMACION EGRESOS 2022
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
5	EGRESOS CORRIENTES	\$ 118.160,00
5.1	EGRESOS EN PERSONAL	\$ 103.380,00
5.1.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	\$ 76.500,00
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	\$ 76.500,00
5.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	\$ 9.600,00

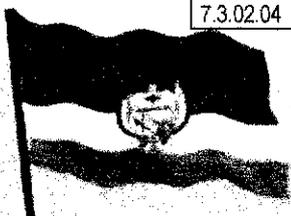




GUAYAS

GAD PARROQUIAL

5.1.02.03	Décimo Tercer Sueldo	\$ 6.400,00
5.1.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	\$ 3.200,00
5.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	\$ 1.600,00
5.1.05.07	Honorarios	\$ 1.600,00
5.1.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 15.680,00
5.1.06.01	Aporte Patronal	\$ 9.100,00
5.1.06.02	Fondo de Reserva	\$ 6.580,00
5.7	OTROS EGRESOS CORRIENTES	\$ 380,00
5.7.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS	
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	\$ 380,00
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 14.400,00
5.8.01	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	
5.8.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas (5 x mil)	\$ 2.200,00
5.8.01.04	A Gobiernos Autónomos Descentralizados (1% y 2%)	\$ 12.200,00
7	EGRESOS DE INVERSION	\$ 271.294,89
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$ 44.125,15
7.1.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	\$ 21.624,00
7.1.01.06	Salarios Unificados	\$ 9.300,00
7.1.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	
7.1.02.03.01	Décimo Tercer Sueldo (GAD)	\$ 2.577,00
7.1.02.04.01	Décimo Cuarto Sueldo (GAD)	\$ 2.975,00
7.1.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	
7.1.06.01.01	Aporte Patronal (GAD)	\$ 3.649,15
7.1.06.02	Fondo de Reserva GAD	\$ 2.500,00
7.1.07	INDEMNIZACIONES	
7.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	\$ 1.500,00
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$ 227.169,74
7.3.01	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 4.500,00
7.3.01.04	Energía Eléctrica	\$ 2.500,00
7.3.01.05	Telecomunicaciones	\$ 2.000,00
7.3.02	SERVICIOS GENERALES	\$ 20.500,00
7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción y Publicación	\$ 200,00

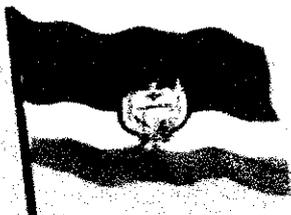




GUAYAS

GAD PARROQUIAL

7.3.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	\$ 20.000,00
7.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad	\$ 200,00
7.3.02.35	Servicios de Alimentación	\$ 100,00
7.3.03	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	\$ -
7.3.04	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	\$ 17.500,00
7.3.04.02	Edificios, Locales y Residencias (Mantenimiento, reparación e instalación)	\$ 2.000,00
7.3.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, mantenimiento y reparación)	\$ 2.500,00
7.3.04.05	Vehículos (Servicio para mantenimiento y reparación)	\$ 10.000,00
7.3.04.17	Gastos de Infraestructura	\$ 3.000,00
7.3.05	ARRENDAMIENTOS DE BIENES	\$ 3.000,00
7.3.05.04	Maquinarias y Equipos	\$ 3.000,00
7.3.06	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS	\$ 42.215,49
7.3.06.13	Servicios de Capacitación (INVERSION GRUPOS PRIORITARIOS 10%)	\$ 39.415,49
7.3.06.12	Servicios de Capacitación a Servidores Públicos	\$ 2.800,00
7.3.07	GASTOS EN INFORMÁTICA	\$ 5.200,00
7.3.07.01	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	\$ 2.700,00
7.3.07.04	Mantenimiento y Reparaciones de Equipos y Sistemas Informáticos	\$ 2.500,00
7.3.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN	\$ 42.700,00
7.3.08.03	Combustible y Lubricantes	\$ 18.000,00
7.3.08.04	Materiales de Oficina	\$ 1.200,00
7.3.08.05	Materiales de Aseo	\$ 1.500,00
7.3.08.11	Materiales de Construcción, Eléctricos, Plomería y Carpintería	\$ 3.000,00
7.3.08.13	Repuestos y Accesorios	\$ 18.000,00
7.3.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	\$ 1.000,00
7.5	OBRAS PUBLICAS	\$ 86.954,25
7.5.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$ -
7.5.01.04	Urbanización y Embellecimiento	\$ 66.954,25
7.5.01.05	Transporte y Vías	\$ 20.000,00
7.7	OTROS EGRESOS DE INVERSION	\$ 4.600,00
7.7.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS	\$ -
7.7.01.02	Tasas generales, impuestos, contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	\$ 400,00
7.7.02.01	Seguros	\$ 4.200,00





GUAYAS

GAD PARROQUIAL

8	EGRESOS DE CAPITAL	\$ 4.700,00
8.4	BIENES DE LARGA DURACIÓN	
8.4.01	BIENES MUEBLES	
8.4.01.03	Mobiliarios (Bienes de Larga Duración)	\$ 1.000,00
8.4.01.04	Maquinaria y Equipo	\$ 700,00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$ 3.000,00
		\$ 394.154,89

Int/Jorge Miclos, compañeros vocales como esto ya a sido socializado previamente, ha sido ya presentado por comisión por parte de la compañera Mayra Bajaña, la misma que previamente nos expuso uno a uno los detalles y decisiones de la ciudadanía en torno a este concepto referente al presupuesto del año 2022, debo de agregar que consta con las respectivas firmas, las correspondientes fotografías impresas en este mismo adjunto, solicito al señor secretario se sirva tomar votación en torno a este presupuesto correspondiente al año 2022. Int/secretario, Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, su voto sobre la aprobación en primera instancia del presupuesto 2022, Int/Walter Carrera, señor secretario por favor sírvase leer el art. 67, literal c) del COOTAD, Int/secretario, Art. 67, literal c) del COOTAD, Atribuciones de la junta parroquial rural, c) "Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural, en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas". Int/Walter Carrera, muchas gracias señor secretario, tenemos compañera Ing. Lubexi un balance de \$394.154,89 del presupuesto del año 2022, basado en aquello como lo hemos focalizado, pero si en lo que es inversión donde es obras públicas y transporte y vías debe de estimarse lo correspondiente establecido en el presupuesto 2022. Sería muy reconfortarle que todas las vías en general sean atendidas, compañera tesorera queda en sus manos este presupuesto con esta ley vamos a legislar y fiscalizar las acciones tomadas por nosotros mismos. Mi voto es a favor en primera instancia para que valla en favor del campo, muchas gracias. Int/secretario, Lcdo. Fausto German Prado Rosado, su voto sobre la aprobación en primera instancia del presupuesto 2022, Int/Fausto Prado, permítame razonar mi voto sobre el presupuesto del año 2022, compañeros vocales presentes, Ing. Lubexi y secretario, quiero más bien no observar, más bien indicar de que este presupuesto ya lo socializamos con los compañeros, donde claramente nos damos cuenta señor presidente de que tenemos que pedir auxilio inmediato en este caso al municipio de El Empalme y al consejo provincial del Guayas, para realizar ciertas obras que realmente son importantes para nuestra parroquia. Una de las obras de nuestra parroquia prioritaria es los caminos, es hora de que en este año con el recurso que se esta dejando para vías es muy poco, el porcentaje que tenemos es muy poco unirnos a hacer una reunión de trabajo. Hacer estos convenios urgentes porque realmente los necesitamos, invitenos señor presidente hagamos las citaciones correspondientes para que se nos reciba en pleno y llegar a conseguir algo para la parroquia. Que estos recursos que se están



✉ secretaria@gadguayas.gob.ec

☎ 0986191399

🌐 www.gadguayas.gob.ec



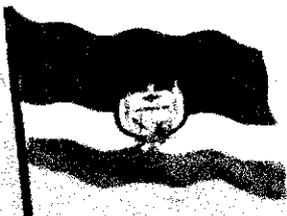
dejando del presupuesto se necesita de ayuda para hacerlos más grande del municipio y del consejo provincial. Por lo tanto, en primera instancia mi voto es a favor del presupuesto 2022. **Int/secretario**, señora Mayra Isabel Bajaña Alvarado, su voto sobre la aprobación en primera instancia del presupuesto 2022, **Int/Mayra Bajaña**, siendo la presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto, voy a aprobar en primera instancia. Mi voto a favor del presupuesto 2022. **Int/secretario**, Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, su voto sobre la aprobación en primera instancia del presupuesto 2022, **Int/Jorge Miclos**, gracias compañero secretario y compañeros vocales, conforme a lo que determina el artículo 67, literal c) COOTAD, **Atribuciones de la junta parroquial rural**, c) "Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural, en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas". Y conforme a lo que determina el Art. 70 del COOTAD literal f) en mi facultad de presidente del gobierno parroquial y al tener votación mayoritaria y en primera instancia del presupuesto 2022, mi voto es a favor. sírvase señor secretario también dar lectura al informe presentado por la compañera Mayra Bajaña presidenta de esta comisión de planificación y presupuesto y es muy importante conocer el dictamen de esta comisión. Sírvase dar lectura señor secretario. **Int/secretario**, procedo a darle lectura al dictamen de la comisión de planificación y presupuesto, presidenta señora Mayra Bajaña Alvarado.

1. Dictamen de la comisión.

1.1. La Comisión de Planificación y Presupuesto, luego de conocer y analizar el respectivo informe de la Asamblea de Participación Ciudadana y del Consejo de Planificación de las sesiones realizadas el 10 de septiembre del 2021, Autoridades del Gobierno Parroquial Rural Guayas, Líderes Recintales y Barriales. Se reunieron con las autoridades del GAD para tener Asamblea General y hacer el Levantamiento de la Matriz de Proyectos del Presupuesto Participativo, Priorización de Gastos de Inversión del Periodo Fiscal 2022. Luego de conocer el informe del secretario general del GAD y del Consejo de Planificación Sr. Tomás Valeriano en la que dio a conocer sobre el presupuesto del año fiscal 2022, y tomando en consideración la presente reunión y aportes de todos los participantes a la reunión de fecha 19 de noviembre del presente año 2021, la Comisión de Planificación y Presupuesto, y fundamentados en los artículos 5, 67 literal c), 70 literal i,q), 255, 256, 259, 260, 261 y 262 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.

1.2. RESUELVE:

- Apoyar el proyecto del parque Acuático que mantiene el ejecutivo como una proyección al desarrollo turístico y económico de la Parroquia Rural Guayas.
- Que se tome en consideración la matriz de proyectos realizada el 10 de septiembre en asamblea general comunitaria para proyectos de gastos de inversión 2022.





GUAYAS

GAD PARROQUIAL

- Que se atienda los caminos vecinales donde no hay material pétreo y requieren la ayuda necesaria.
- Que se resuelva el problema limítrofe que se tienen entre Guayas y Los Ríos y comunidades que no están siendo atendidas por esta situación de límites territoriales y competencias.
- Que del Gasto de Inversión del año fiscal 2022 se destine especialmente para cumplir con los proyectos de la Matriz y así puedan ser atendidas comunidades donde no se ha intervenido.

En base al informe técnico que sustenta la propuesta, emite DICTAMEN FAVORABLE, para que el Concejo de Vocales del GAD Parroquial Rural Guayas, conozca que la Comisión de Planificación y Presupuesto aprueba el PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2022. Dictamen que la Comisión de Planificación y Presupuesto pone en consideración. Dado y firmado en la sala de sesiones del GAD Parroquial Guayas a los 19 días del mes de noviembre del 2021, firma la señora Mayra Isabel Bajaña Alvarado, presidenta de la comisión de planificación y presupuesto. Sra. María Pilar Salvatierra, Miembro del Consejo de Planificación. Sr. Rubén Echeverría Moreira, Miembro de la comisión de planificación y presupuesto. **Int/Jorge Miclos**, muchas gracias señor secretario, muchas gracias a los compañeros vocales con todos los articulados mencionados y una vez cumplido los requisitos de ley se da por aprobado en primera instancia el presupuesto del año 2022, gracias por su asistencia compañeros.

Doy fe,



Ing. Jorge Miclos Carrera
PRESIDENTE

GAD PARROQUIAL GUAYAS

CERTIFICO, que esta reunión se dio con la asistencia de cuatro vocales presentes, el Ab. Wester Cela Vila vicepresidente no pudo estar por encontrarse delicado de salud. Todas las intervenciones de cada vocal han sido registradas y los votos que se han dado conforme consta en el audio de la reunión con fecha 30 de noviembre del presente año. Se trataron dos puntos importantes, el uno sobre "Caminos Vecinales" y el otro "Aprobación del Presupuesto 2022 en primera instancia"

Certifico la presente acta con fecha 30 de diciembre del 2021.

Tomás Valeriano Moreira
SECRETARIO
GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

